

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MAZAVEDES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCIENTA Y  
SESI.

en nombre por Reverendos Indiferentes los motivos  
q. representa a este Ayuntamiento. Acordo pare esta  
instancia a la Junta que se entienda en el particular  
de las peticiones para que sobre la admision de los referidos  
provincias lo que le parezca mas conforme.

Sobre la solicitud de D. Juan de la Cruz sobre la instancia que hizo D. Joaquín Martí  
Capellán de esta Ciudad en Cavildo de cinco de Noviembre  
del año proximo pasado relativa a que se le aumente  
el sueldo que goza por lo limitado de este, y en sus motivos  
que se presentó al Ayuntamiento en credito de un fun-  
dado preterision; y habiendolo oido y conferido largam-  
ente en la Junta = Acordo que este Interesado acuda al  
Consejo y entable en el volitivo para q. con su maxima  
Justificacion resuelva lo que fuere de su merecimiento.

Se compona el Puert. Entendida la Ciudad de que el Puert. necesita en  
te, un dilacion  
prompto reparo por estar descubiertas las Maestras, a causa  
del continuo trafico de Caravanas y no haberse com-  
puesto dia a dia, porque el Maestro Manifestante  
Colonin encargado de ello, se reparo de la obligacion q.  
tenia, y no hai sugeto q. lo tome, y con se ha manifestado